

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 12.433/2010

D. Antonio Vigar Copé, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2010, aprobó mediante acuerdo motivado el pro-

yecto de Actuación para explotación de ganado vacuno de leche en Polígono 52, parcelas 117 y 118 del término municipal de Belalcázar (Córdoba), Proyecto presentado en este Ayuntamiento para su aprobación por el promotor Hnos. Delgado, S.C.P., representado por Ismael Delgado Tejero.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, a 1 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Antonio Vigar Copé.